

**Prórroga Nº 1****Expediente: 2021400053**

Visto el expediente tramitado para la prórroga del plazo de ejecución del contrato formalizado por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal con la empresa adjudicataria del expediente 2021400053 relativo a la "Adquisición de la especialidad farmacéutica STELARA 130 MG VIAL CONCENTRATO PARA PERFUSIÓN 26 ML C/1, DE 90 MG JERINGA PRECARGADA 1 ML C/1 y de 45 MG JERINGA PRECARGADA 0,5 ML C/1 (USTEKINUMAB), con destino al servicio de farmacia del Hospital Universitario Ramón y Cajal", tramitado mediante procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad y para un nuevo período de cinco meses:

**- JANSSEN-CILAG S.A., (A-28925899): 1.065.690,82.-€**

Comprobado que, para atender las obligaciones derivadas de la misma, existe crédito adecuado y suficiente.

Considerando lo establecido en el artículo 29.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.

Esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias establecidas en la Resolución 342/2021 de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delegan determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

**RESUELVE**

Aprobar el expediente de prórroga, en las mismas condiciones técnicas establecidas en el contrato vigente, ampliando el plazo de ejecución en cinco meses.

Aprobar el gasto en un millón sesenta y cinco mil seiscientos noventa euros con ochenta y dos euros (1.065.690,82 €) Base imponible: 1.024.702,71.-€ y 40.988,11.-€ en concepto de 4% de IVA, correspondiente al nuevo plazo de ejecución, desglosado en las siguientes anualidades:

Centro Gestor	Partida económica
171188203	27103

Año 2023 (05 meses): 1.065.690,82 €

Madrid, en la fecha de la firma

**EL DIRECTOR GERENTE**

Firmado digitalmente por: TORRES ARROJO PABLO  
Fecha: 2023.01.11 13:51

P.A. Fdo: Pablo Torres Arrojo

Director de Gestión y Servicios Generales



DESGLOSE GASTO PROPUESTO POR PROVEEDORES

**PRÓRROGA DEL P.N. 2021400053**

EPÍGRAFE	EMPRESA	Adjudicación P.N. 2021400053	Base imponible prórroga	IVA prórroga	Importe prórroga
27103	JANSSEN-CILAG S.A.	2.557.657,96 €	1.024.702,71 €	40.988,11 €	1.065.690,82 €
Año 2023			1.024.702,71 €	40.988,11 €	1.065.690,82 €

